

Policía Nacional apresa dos hombres por homicidio de otro por viejas rencillas en San Cristóbal

Agentes policiales apresaron ayer dos de tres hombres mediante orden de arresto, por estos presuntamente haberle ocasionado la muerte por arma de fuego a un tercero, por viejas rencillas personales, en un hecho ocurrido en el municipio de Nigua, de la provincia San Cristóbal.

Se trata de Santo Emmanuel Gonzales Hernández (a) Guao y/o Bryan; Wandel Evangelista (a) Deo y/o León, quienes, junto a su compañero de fechorías, Michel (a) Cano, habrían disparado contra Erick Jeison Valdez Neró (a) Jey, quien falleció a causa de una herida de bala en el pecho.

La muerte de la víctima se produjo mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Municipal María Paniagua Bobita, de Nigua, en San Cristóbal.

Al momento de la detención, a González, al ser depurado figura en el informe policial con una denuncia en su contra No. 01541-2023-AJOR-00656 en violatoria a los artículos 265, 266, 295 y 304 de Código Penal Dominicano.

La Policía le exhortó a al apodado "Cano" a entregarse por la vía que considere pertinente, para que responda ante la justicia por su supuesta vinculación a este hecho.

Los detenidos fueron conducidos antes el Ministerio Público, para ser puestos a disposición de la justicia.